

ESG - Environmental, Social y Governance

Merchbanc Entidad Gestora de Fondos de Pensiones

Merchbanc EGFP, S.A., como entidad integrante del grupo Andbank España, se encuentra alineada en el convencimiento de que las prácticas en materia de sostenibilidad son la llave para lograr un futuro mejor.

Entorno y antecedentes

En 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas puso encima de la mesa un nuevo marco para el desarrollo sostenible: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo núcleo lo constituyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son la base para la transición a una economía descarbonizada, más sostenible, eficiente en el uso de los recursos y circular. Garantizar la competitividad a largo plazo de nuestras economías es crítico. En esta línea, el Acuerdo de París también refuerza esa respuesta al cambio climático logrando, entre otras cosas, que los flujos financieros sean coherentes con estas afirmaciones. La divulgación de información a los inversores finales sobre estos temas es parte esencial del compromiso que asumimos (Reglamento 2019/2088 UE o Reglamento de Divulgación). Informar sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad, el análisis de las incidencias adversas en materia de sostenibilidad, de los objetivos de inversión sostenible o de la promoción de las características ambientales o sociales, se ha convertido en un propósito a perseguir en nuestra estrategia de negocio y en la toma de decisiones de inversión. En aras de alcanzar este logro desde el Andbank España se están adoptando medidas en esta línea.

El análisis de los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión puede brindar beneficios que trascienden los mercados financieros, ya que puede incrementar la resiliencia de la economía real y la estabilidad del sistema financiero. Con ello, puede en último término incidir en la relación entre riesgo y rentabilidad de los productos financieros.

El Grupo Andbank España, en la prestación de los servicios de inversión, se apoya en un cuidado marco de trabajo que se compone de un análisis exhaustivo de los factores financieros y extrafinancieros adecuados a cada cliente.

Dentro de los criterios extrafinancieros, destacar la integración de factores ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza), en la que el grupo Andbank España ha impulsado acciones concretas que se plasman en las citadas a continuación, a modo de ejemplo:

Andbank Wealth Management SGIIC S.A.U., como gestora de IICs del grupo Andbank España y gestora delegada de fondos de pensiones de Merchbanc EGFP, es signataria de PRI (Principles for Responsible Investment) de Naciones Unidas desde 2016.

Programas de formación continuada en materia ESG impulsados desde el grupo Andbank España para sus empleados.

En la relación con el cliente, desde el grupo Andbank España, en el momento de prestar un servicio de inversión, se tiene en cuenta los factores ESG y controversias desde la óptica de la materialidad.

De esta manera se permite poder ofrecer una selección de subyacentes debidamente analizados desde el punto de vista ESG en aras a cumplir con la Política de Inversión ESG (*) aprobada y de aplicación a todas las entidades que forman parte del grupo Andbank España.

Merchbanc EGFP, S.A., como entidad perteneciente al grupo Andbank España, se adhiere y queda vinculada a la Políticas existentes en materia de ESG en el grupo.

La política retributiva asociada al riesgo de Andbank España a la que se adhiere Merchbanc EGFP, S.A. recoge en su redacción como se alinean los riesgos de sostenibilidad con los criterios de determinación de la remuneración

Asimismo, Merchbanc EGFP, S.A., en consonancia con lo establecido en Andbank España, y de conformidad con la normativa vigente, al no disponer actualmente de medidas y procedimientos internos para su efectiva aplicación no toma en consideración actualmente las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de proporcionar servicio de inversión al cliente, trabajándose actualmente de forma interna y con terceros para poder considerar en un futuro las incidencias adversas en la prestación del servicio.

**La Política de Inversión ESG ha sido aprobado por el Comité de Dirección de Andbank España y es de plena aplicación a Merchbanc EGFP, S.A., estando a disposición del público en la web corporativa de Andbank, en el siguiente link: <https://www.andbank.es/informacion-legal-esg/>*